LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO VII | SAN JOSE, COSTA RICA, LUNES 1º DE JUNIO DE 1925 | NUM. 1937

Una operación

Hoy ha sido operada la señora esposa del Director de nuestro colega «La Opinión», Licenciado don Guillermo Vargas.

El estado de salud después de la operación, según el criterio de los médicos que la atendieron, es buena, de lo cual nos alegramos deseando que la estimable enferma se encuentre restablecida.

Esta noche hay sesión municipal

Esta noche habrá sesión extraordinaria.

El sábado último el señor Gobernador firmó la convocatoria para esta sesión por no haberse efectuado el viernes que era señalado para tal.

La orden del anterior será la que se conocerá, pues tiene cerca de 22 días de haberse puesto en discusión y aún no se ha conocido. Varios asuntos interesantes se encuentran en ella y seguramente este es el motivo de la sesión extraordinaria.

Se reune la Municipalidad de Cartago

A las ocho de la noche de hoy se reunirá la Municipalidad de Cartago.

Entre otros de los asuntos que se conocerán está el de la legalización de la Junta edificadora de la Iglesia de los Angeles, pues según parece hay algunos asuntos que ventilar por la actitud del señor Cura en esta Junta.

Un grupo de vecinos de los Angeles estará en la sesión para conocer el criterio de la Corporación sobre el particular.

Explotación inicua

Todo lo que signifique explotación de la miseria, nos indigna; está dentro de nuestro temperamento oponernos a todo aquello que sea explotación al prójimo.

Ahora por disposición del Gobernador, se acordó recoger a los limpiabotas y fijadores kiosko para que solamente en esos lugares, puedan ejercer su modesta dedicación.

Desde luego que hubo kioskos, hubo empresarios y también por consecuencia intereses creados; ahora los pobres chicos ganan apenas una parte del calzado que limpian, quedando la otra a beneficio de los empresarios.

Nosotros pensamos que estos pobres chicos deben recobrar su libertad y su completo derecho al negocio. Que sigan como artistas, que sean los gorrioncitos sueltos y que nadie haga negocio con ellos.

El "jicote" del Santuario de Los Angeles

(La contestación del Padre Kern)

Por fin el Pbro. Enrique Kern, con su aclaración (Diario de C. R. sábado 30 de mayo 1925), nos ha dejado con mayor confusión que antes. Nadie que sepamos en público había imputado en concreto a la persona culpable de lo que pasaba con el tesoro de los Angeles. Pero hoy a última hora nos sale el señor Administrador Gral. de Fondos Pios con la afirmación de que Monseñor no tuvo *participación ni supo* de los ₡ 300 00, que se tomaron de los fondos de los Angeles. Esta oficiosidad por parte del Sr. Canónigo, metiendo al Sr. Arzobispo en la colada, no vislumbramos con qué títulos se podrá justificar. Consta (que se tomaron de aquella tesorería ilegítimamente) y para pagar el alquiler de la casa que ocupa Monseñor; todo esto lo constata el padre Kern, *ratificando la denuncia* del Sr. diputado Leiva.

I.—Con esa aclaración sólo se levanta muy parcialmente el velo. El señor Canónigo debe correlo enteramente y declarar públicamente: 1º, *quién* autorizó dicha partida; 2º, si se *pagaron* o no con élla los alquileres de la casa que ocupa el Sr. Arzobispo; 3º, y en caso afirmativo, los devolvió éste *oportunamente* a la tesorería del Santuario de los Angeles? Estos son los puntos oscuros que necesitan aclaración, y don Enrique que dió los primeros pasos en defensa del Sr. Castro no dejará inconclusa la obra. Por cierto que no le serán difíciles de encontrar los atestados, con sus firmas y fechas correspondientes, al Sr. Administrador Gral. de Fondos Pios. Esto se espera de parte del público, imparcial, de las personas piadosas y aún creemos que de Monseñor poco afortunadamente metida en estas andanzas.

II.—En cuanto a la suma de 4638 colones que el señor Mayordomo de los Angeles depositó en la administración de Fondos Pios, ya es otra cosa por no aparecer para nada la respetable persona de su excelencia. El procedimiento no se justifica ni ante ley, ni ante el público, ni menos ante los habitantes de Cartago con sólo asegurar que están en esa administración a las órdenes del señor Mayordomo de los Angeles. No faltaba otra cosa que no estuvieran. Lo primero que ocurre preguntar es si esos fondos del Santuario de Cartago son también de la incumbencia administrativa del señor Kern, lo que francamente, no creemos; ya que suponemos en los Angeles de Cartago su correspondiente administrador legal.

Y así las cosas, 1º.) quién autorizó al señor Mayordomo para retirar esa cantidad respetable de la administración de Los Angeles? Y como no estamos autorizados para sospechar que lo hiciera el señor Ivancivich por su sola cuenta y riesgo, es este paso indispensable para sentar responsabilidades en quien las tenga. 2º) El que tal autorizó o dispuso, tenía atribuciones legales para ello, se puede conocer su nombre para que no se impute a un inocente? 3º.) Suponiéndole atribuciones legales, guardó en el presente caso todas las cauciones y procedimientos que los cánones disponen para que se respeten esos haberes sagrados. 4º.) Qué medidas o disposiciones ha tomado la Autoridad superior para aplicar el condigno castigo contra los que resultaren contraventores de la ley canónica, y de la voluntad de los generosos donantes al Santuario de Los Angeles, de parte de sus bienes. La confianza del público fiel y el respeto que exige lo sagrado de sus dádivas, la misma tranquilidad del pueblo católico de Cartago, exige de quien corresponda la explicación justificada y documentada de todos esos extremos. Con cuatro palabras vagas a nada práctico se llega, ni se devuelve la confianza en mala hora perdida.

Si esto lograra el señor Kern, lo que vivamente anhelamos, se haría acreedor al agradecimiento de todos los que venimos observando con pena que la religiosidad se pierde entre la irresponsabilidad de unos y la falta de vigilancia de otros. O es que prefiere, con la franqueza del señor Pbro. don Jaaquín González, en el Congreso, que tales extremos se juzguen y castiguen por los Tribunales comunes? Nosotros no lo reputamos conveniente pero sí que venga luz y mucha luz de quien como el señor Canónigo Kern puede prodigarla a raudales

UNOS FELIGRESES DE LA SOLEDAD

SECCION OBRERA

A cargo de LUIS M. AREVALO

LAS REUNIONES DE AYER

Al dar comienzo a mi tarea en esta "Sección Obrera" pongo en conocimiento del elemento trabajador, que ella no es para mi uso personal, sino para que la masa obrera, compuesta de los que sufren, vengan a acogerse en esas columnas de libre pensamiento.

——

Bello gesto el del Consejo Provincial del Trabajo, al organizar a los limpiabotas, pequeños parias que llevan a cuestas el dolor de sus padres, los que no supieron reclamar lo que les pertenecía, no ya para ellos, sino para sus hijos se eduquen, y no entregarlos a la esclavitud en tan temprana edad.

El C. P. del T. se propone, por cuantos medios sea posible, conseguir para estos pequeños trabajadores, administrarles los kiosko para que cese la explotación a que están sometidos, y al mismo tismpo procurarles una sólida educación y hacerlos solidarios de un bello pensamiento de Manuel G. Frada: "¡Que vengan árboles nuevos a dar flores nuevas y frutos nuevos! ¡Los viejos a la tumba los jóvenes a la obra!"

——

Conforme lo anunciado por el C. P. del T. se formó el Sindicato Rural en el distrito del Zapote estando representado el Consejo por los compañeros Alcázar, Arredondo y Miranda estando en el mismo acto el autor de estas notas, representante de la Regional Obrera Mexicana.

Estos compañeros hicieron uso de la palabra demostrando a los trabajadores que sólo el hombre organizado tiene valor en la sociedad obrera, e hicieron aclaraciones de que ese consejo no persigue puestos para la política sino que sólo desea la unificación del elemento trabajador, ya del campo o de la fábrica. El representante de la Regional dió a conocer el programa de acción de esa Confederación a través de las Américas, para libertar a algunos países que todavía se encuentran sumergidos en las más espantosas tiranías, ya capitales, militares o clericales. Quedó integrado el sindicato rural por importantes trabajadores.

——

Pongo en conocimiento de los obreros, que daré a conocer por estas columnas, las protestas de la Regional Mexicana y de la prensa de ese país, sobre el caso Arévalo-Chinchilla en Guatemala, porque deben saber los obreros de Costa Rica, que el pueblo mexicano fué bastante solidario en este asunto de tanta importancia. Mañana publicaremos unas líneas sobre este tópico.

Recordatorio

El próximo miércoles tres de los corrientes cumplirá un año de haber fallecido en esta capital el caballero don Antonio Gómez Castrillo, estimable miembro de la colonia mexicana residente en el país.

Con este motivo, los familiares del fallecido invitan a sus amistades a una misa que se celebrará en la iglesia del Carmen en sufragio de su alma, a las ocho de la mañana.

La beca de Fernando Royo

Ahora parece que la beca que el joven don Fernando Royo, estudiante que fué del Colegio de San Luis Gonzaga de la ciudad de Cartago, para ir a estudiar a los Estados Unidos, tiene algunas dificultades para ser adjudicada.

Se están haciendo las gestiones del caso para que ésto no sea un obstáculo, pues el joven Royo es digno merecedor de tal distinción.

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas ger grande y pequeña

TRAUBE

Aguas minerales: Kola Doble Kola Champagne Cream Soda – Gengerale

Doble Grande y Pequeña

¡¡Bravo, Macho!!

Con la reconocida actividad y celo que siempre le han sido características al amigo don Enrique Rawson, se ha estado haciendo el aseo del interior del Mercado, los días domingos.

Esto significa un gran paso en el sentido de la salubridad pública, por lo que felicitamos al diligente y activo Administrador, don Enrique Rawson.

Nuestro pésame

La culta y simpática profesora de Heredia, señorita Deifilia Bolaños sufre la pena de haber perdido para siempre a un hermano queridísimo.

Sentimos con toda el alma su honda pena y le enviamos nuestro pésame más sincero.

Nuevo Administrador del Matadero

Se va el amigo bueno y leal, amigo don Juan R. Pérez, en su lugar ha sido nombrado el Coronel don Juan María Quesada.

Al despedir al amigo Pérez ¡lo que sea sonará!

¿Qué hay de los fondos escolares de Cartago?

Hace varios meses se dijo que la Tesorería escolar de Cartago estaba en condiciones algo oscuras y el nuevo tesorero no quería recibir los libros de ésta.

Lo único que se dice que hay de error en los citados libros es el porcentaje que el señor Tesorero anterior dice que le pertenece por ley, pero ahora se está interpretando la tal ley del porcentaje y se encuentra con que este señor no tiene razón.

Este dinero será devuelto dentro pocos días se nos informa.

Telegrama de Heredia

Heredia, mayo 20.—A General Volio.

Liga Normalista Guanacasteca felicítalo cortesmente por su hermosa actitud en el Congreso pro Guanacaste.—Presidente Marcelino Canale G.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Nota del día

LA EXPEDICION AL POLO

Horas de ansiedad

El viernes 22 de mayo, salió de Spitzbergen a las cinco y quince minutos de la tarde la expedición Amundsen-Ellsworth con rumbo al Polo Norte. En sus cálculos entraba el estar de regreso en el mismo punto de partida a los dos o tres días a más tardar.

Pero ya entramos hoy en el mes de junio y, a pesar de haber transcurrido diez días, no se sabe todavía una palabra de la suerte que haya podido correr esa audaz expedición científica.

Es ese el vuelo más temerario de cuantos se han realizado o intentado desde que los hombres tienen el orgullo de pasearse por las nubes; más temerario todavía que aquel vuelo al rededor del mundo realizado por aviadores americanos hace algunos meses.

El Capitán Roald Amundsen fué el descubridor del Polo Sur en 1911. Este celebérrimo noruego es quizás entre todos los exploradores el que más ha viajado por las regiones polares y el que más familiarizado está con las condiciones de la extraña vida de esos lugares del planeta donde jamás han llegado los rayos del sol.

En ese viaje, que muy pocos han hecho, se han empleado siempre meses y meses y aún años enteros. El propio Amundsen estuvo una vez cuatro años sin poder salir del Círculo Polar. Y ese viaje tan costoso, tan lleno de dificultades y de peligros, han querido hacerlo ahora en sólo ocho horas, aprovechando las ventajas que ofrece actualmente la ciencia de la aviación.

Hace algunos años que se pensaba ir al Polo por el aire. Son muchos los que proyectaron esa atrevidísima aventura; pero nadie hasta hoy se atrevió a poner en práctica ese proyecto, para el que se necesitaban dos cosas esenciales: un gran caudal de conocimientos científicos y un valor personal tan sereno como temerario. Solo un hombre como Amundsen, tan acostumbrado a pasearse por esos misteriosos lugares, como nosotros por la Sabana, era capaz de lanzarse en esa imponente aventura.

Para la vanidad y el orgullo del hombre, quien a sí mismo se llama sorberbiamente el «Rey de la Creación», resulta humillante que, mientras pueden pasearse por el fondo del mar y por lo alto de las nubes, existan en el planeta regiones inmensas a las que no puede llegar su dominio y su explotación. Esa expedición, como todas las anteriores, tiene tres aspectos para el porvenir: uno de interés científico, otro de interés utilitario y otro de interés moral que afecta al orgullo del hombre como ser superior de la tierra.

Como un mes estuvieron preparados a volar los dos hidroaviones de la expedición, uno al mando de Amundsen y el otro al mando del americano Lincoln Ellsworth. Sólo esperaban que los meteorólogos les indicaran la hora precisa. Hasta q' el día 22 les dijeron: «Ha llegado la hora» y las dos máquinas voladoras se lanzaron al aire, llevando cada una un explorador, un piloto y un mecánico.

En la última interviú, Amundsen explicó los preparativos del gran viaje:

"Aunque nuestro equipo ha sido reducido a un mínimum para que nuestras máquinas lleven suficiente combustible para 20 o más horas de vuelo, estamos, no obstante, llevando un nivel e interesante surtido de equipajes. La cantidad de nuestra indumentaria personal probablemete establecerá un record para una expedición aérea. Casi todas las prendas se fabricaron expresamente para nuestro viaje al Polo Norte.

"Nuestros hidroplanos llevan comestibles para tres días para cada hombre que se consumirán durante el vuelo.

"Hay también una reserva para 30 días de alimentación por cada hombre, que consiste, en galletas, café y chocolate. Este se utilizará para el caso de que nos veamos obligados a abandonar nuestros hidroplanos y dirigirnos a pie hacia la Groenlandia Septentrional que se halla como a unas 500 millas del Polo.

«Llevamos también un rifle de los que se usan en el sport de 6. 5 milímetros y 200 tiros en cada hidroplano, lo mismo que un rifle Springfiel con un cañón Pope y 250 tiros en el otro hidroplano. Cada uno de los hidroplanos llevan también un revólver Colt calibre 45 con 25 tiros. Estos revólvers serán muy útiles si un oso polar ataca nuestra tienda por la noche.

«Las 16.000 tarjetas postales enviadas por americanos y eropeos para su trasmisión al Polo Norte, serán llevadas en este vuelo, y al regreso de la expedición serán enviadas por correo a los remitentes. Tenemos también un aparato cinematográfico y una cámara.

«Los hidroplanos volarán hacia el Polo a una altura de 2.000 a 2.300 pies, manteniéndose a este bajo nivel a causa del peso de la gasolina. Nos proponemos al regresar mantenernos a una altura de 5000 a 6.500 pies para que los navegantes vean a Spitzbergen que es un punto muy pequeño en el mundo Artico todo cubierto de hielo».

¿Y ahora? Muchas horas de ansiedad han pasado ya; pero a nadie se le ha ocurrido todavía un mal augurio. Todo piensan en una inesperada interrupción del vuelo. Nadie supone un desastre. Un cambio del tiempo, una paralización del motor, puede haberles obligado a caminar sobre el hielo, y el viaje calculado en ocho horas de ida y otras ocho de vuelta, puede convertirse en un viaje interminable y penoso que dure algunos meses.

Ya se preparan varias expediciones de auxilio, que ojalá lleguen a tienpo. Nosotros tampoco queremos creer que haya terminado en desastre una empresa de ciencia y de valor que es gloria de la humanidad.

BERNARDO MERINO

La Figura de la Semana

GUSTAVO ODIO DE GRANDA

En esta galería de columnas del Reformismo que hemos iniciado, destaca con prominencias de alto relieve, la personalidad de Gustavo Odio de Granda.

Desde muy joven, tomó el estudio con verdadero misticismo. Era un fanático de los libros. Cuando en la casa paterna habían fiestas o "soires", Gustavo se encastillaba en su cuarto, y tomaba un tomo de medicina, o cogía el violín.

Terminados sus estudios en el Liceo de Costa Rica, fue a la Ciudad Luz, París, para aprender medicina.

En eso estaba, cuando estalló la Guerra Europea; allí hubo de practicar en pleno campo de la tragedia.

Estudiante no más, se vió en la obligación de practicar operaciones de alta cirugía, a la par de grandes maestros. Tuvo pues la felicidad de estudiar y practicar a la vez, cosa muy dificil por cierto, aunque esté respaldando el estudio un gran capital.

Logró después de ocho años consecutivos de estudio, graduarse en tres especialidades: cirujano; obstétrico y radiólogo. Es decir, abarcó la protección de medicina, bajo todos sus aspectos. Fué en las clases aplicado, estudioso y perseverante. Ahora tiene el premio de sus esfuerzos, tiene un título profesional, que mucho lo recomienda tanto por su juventud, como por su dedicación al estudio.

De política entiende poco. Dedicado a la ciencia, no sabe de nuestras politiquerías de aldea. Le falta tiempo para sus estudios científicos.

El es reformista y amigo personal del Gral. Volio, por las ideas modernas que forman ya en el universo entero un espeso ambiente. Y no es posible que los jóvenes, que son esforzados y que llevan ilusiones en la mente, se sustraigan a esa fuerza misteriosa de los ideales que los empuja a ser caballeros del honor y caballeros de la justicia.

Por eso el doctor Gustavo Odio de Granda es reformista.

Nuestro Partido se honra al contarlo como uno de sus más valiosos elementos.

GIL SOL

EMPRESTITO
DE
REDENCION NACIONAL

Dividido en Bonos de $500.00 y en Participaciones de $ 50.00

Interés 10 % con derecho a participar en los sorteo de amortización y a ser reembolsado con premios de $ 2.000.00 y de $ 1.000 00 dólares.

GARANTIAS: Rentas de Correos, de Telégrafos y de Papel Sellado. Retencion diaria de las rentas afectadas por el Banco de Costa Rica, encargado del servicio de intereses y amortización.

Forma de Pago

20 % al suscribirse
40 % antes del 15 de Junio
40 % antes del 30 de Junio

Lugares de Suscripción

EN SAN JOSE en el Banco de Costa Rica y en las Oficinda de la Contabilidad Nacional.
EN CARTAGO, en el Crédito Agrícola.
EN HEREDIA, don Domingo González.
EN ALAJUELA, Tesorería de la Tributación Directa
EN LIMON, United Fruit
EN PUNTARENAS, en la oficina de don Felipe J. Alvarado & Cº.

Estos Bonos están libres de todo impuesto presente o futuro, de cualquier clase que sea.

A parte de la buena inversión que significan hay un alto interés nacional en la suscripción de ellos; y conviene que queden repartidos en el mayor número posible de personas para que sea más extensa la cooperación en la obra de redimir las deudas exteriores y de liberar la segunda renta del país.

San José, 16 de Mayo de 1925.

PINOTEA

Las personas que están o deben construir pasen a ver nuestros
TABLONCILLOS para PISOS, TABLILLAS DE FORROS, TRASLAPOS, GIGANTONES, REGLAS Y CADENILLOS.
La enorme existencia se está agotando.
RECOMENDAMOS NUESTRA TABLILLA PARA CIELOS de 3½ pulgadas de ancho acordonada a 8 cmts pie lineal.
—BUENOS DESCUENTOS SEGUN LA CANTIDAD—
Depósito: Edificio Escuela Juan Pafael Mora.
FRENTE AL PARQUE CENTRAL

Debe usarse ambulancias

Feo espectáculo presenta la policía conduciendo ebrios que van muchas veces con las faldas de la camisa salida y con los pantalones casi caídos.

Para estos servicios deben usarse ambulancias bien acondicionadas. También es inmoral, que los sentenciados vayan con prisiones por media calle haciendo triste exhibición de su falta. Estas costumbres de sabor primitivo, deben suprimirse. Muy poco gasto es el de ambulancias especiales, cuyo trabajo resulta más moral y más eficiente.

Ojalá en este Gobierno se establezca para ebrios y criminales el servicio de ambulancias.

PERMANENTE

A los REFORMISTAS se hace saber: que para todo asunto relacionado con nuestra política, deben dirigirse, en sus respectivas actividades, a los Jefes que a continuación se enumeran:

1º—Jefe y Candidato del Partido:
General don JORGE VOLIO JIMENEZ
2º—Secretario General:
Lic. Aurelio Salazar Salazar
3º—Secretario de la Jefatura:
Don José María León Roca
4º—Tesorero General:
Don Jose Miguel Rodriguez Villarreal
5º—Jefe General de Propaganda:
Don Lesmes Saurez Segura
6º—Jefe de Redacción:
Don Octavio Montero

El Secretario General, A. SALAZAR S.

Nota: Toda contribución pecuniaria para poder ser aceptada, debe dirigirse al Tesorero General del Partido, don José Miguel Rodríguez Villarreal. Ninguna otra persona está autorizada para recibir dinero en nombre del Partido Reformista.—San José, mayo de 1925.

Publicación recibida

Ha llegado a nuestras oficinas el número 4 de la revista "El Perú', publicación mensual órgano del Consulado general de la República Peruana en Barcelona. Es una revista nítidamente impresa, que contiene datos preciosos sobre el Perú en Comercio, Industrias, Agricultura y muchos datos sobre el gobierno Peruano así como también profusión de fotograbados ilustrando cada uno de los asuntos tratados.

Agradecemos el envío.

LA COMPETIDORA "COSTARRICENSE"
TIENE SIEMPRE PARA LA VENTA.
Toda CLASE DE ROPA DE PUNTO

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 Á 14 DIAS
Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón ó externas en 6 á 14 días ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La Iglesia y el Estado

Cosa vieja es esa de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Ya sabemos lo caro que al país resulta esto. La Iglesia se acuerda del Estado, cuando hay que sacar platica. De lo contrario pasan años de años, sin saludarse siquiera.

El Congreso Constitucional, por mayoría abrumadora, aprobó el auxilio en efectivo, para una iglesia de Liberia. A nosotros no nos sorprende ese gesto del Congreso porque estamos en plena política y hay que hacer política regalando los dineros que no nos cuestan.

Sin embargo, el procedimiento no puede ser peor. El precedente va ha ser de fatales resultados, desde luego que los otros pueblos de la República también tienen derecho a pedir construcción de templos y reparaciones de ermitas alegando pobreza manifiesta.

El precedente sentado es malo; es honeroso para el país.

Primero, se auxilió para la Iglesia de Tempate; ahora para Liberia y después para todos los pueblos del país, alegando en todo caso, razones de moral y razones de progreso.

Nosotros vemos en esto un peligro.

Debieran estar un poco alejadas esas dos grandes instituciones: La Iglesia y el Estado.

No conviene confundirlas ni conviene revolverlas.

Nosotros, en buena lógica, comprendemos que el que quiere religión que la pague. No debemos congestionar de compromisos al Estado, porque no hará cosa que sirva.

A estas horas hacen falta muchas escuelas; conocemos escuelas que han tenido que subdividir el tiempo, para dar cabida en sus aulas al gran número de niños que rigurosamente necesitan enseñanza primaria.

Todos sabemos pues, que hacen falta edificios de Enseñanza. Y ésta sí es obligación moral y material del Estado. Con todo, van muy lentamente los trabajos de construcción de edificios de enseñanza.

Por otra parte; cada pueblo puede verificar tres turnos anuales para recoger fondos a beneficio de las iglesias. En esos turnos queda mucha plata; por otra parte, las promesas de los creyentes, dejan bastante dinero.

Desde luego, son varias las entradas que perciben las iglesias.

Expuestas las razones anteriores, juzgamos que el Congreso procedió ligeramente al conceder el auxilio a la Iglesia de Liberia. Los otros pueblos de la República. tienen iguales motivos que exponer.

GIL SOL

Publicado por la Royal Baking Powder Co. de los EE. UU.

¡LAS mejores recetas de sus platos favoritos! Recetas recién inventadas que le agradarán a Vd. por su novedad.

El libro "Recetas Culinarias Royal" se manda gratis a quien lo solicite.

HENRY H. LEE
Aptado. 473—San José, CR.

GRAN TALLER DE HOJALATERIA Y FONTANERIA

ANTONIO VALERIN

Atiende órdenes de trabajos en su nuevo local, 50 varas al sur del Palacio de Justicia.

Teléfono Nº. 799 : Precios económicos.

USE EN SU CASA
LA "CERA INDIA"
Para pisos y muebles se GARANTIZA su BUENA CALIDAD
DE VENTA EN
"La INDIA"
Eduardo L. Fernández
Apartado 1064 — Teléfono 378

Lea La Prensa; su material le interesa

LIBRERIA ESPAÑOLA
MARIA v. DE LINES

Tiene a la venta el SILABARIO COSTARRICENSE DEL PROF NAPOLEÓN QUESADA, actual Secretario de Educación Pública y el único autorizado por los programas oficiales de Costa Rica, al precio de ₡ 0,75 cada uno o ₡ 7.50 la docena.

Ofrece igualmente a su numerosa clientela un VARIADO SURTIDO DE ÚTILES PARA ESCOLARES.

MAIZ EXTRANJERO
OFREZCO PARA LA VENTA
ALMACEN
Tomás Fernández
Apartado 614 — Teléfono 198

La ley de deshaucio de los trabajadores de le tierra

El derecho de propiedad no es ilimitado

Por sobre el derecho de propiedad está el bienestar de la nación

La misma Constitución Política de Costa Rica limita el derecho de propiedad y dice que «a ninguno podrá privarse de la suya, si no es *por interés público legalmente comprobado etc.*— «De manera que contempla el caso de que por sobre el derecho que la ley confiere a los *dueños* esté el interés de la Nación. Examinemos ese interés público de que nos habla nuestra Carta Fundamental.

Veámos el caso concreto de la ley de desahucio de los trabajadores del territorio costarricense: hay un interés público de capital importancia, en el sentido de habilitar y poner en producción los ricos territorios que no se cultivan; existe ese interés público en mantener la división de propiedad, como base del bienestar del país y tiene interés público el mantener la armonía entre el agricultor dueño de hecho de las parcelas cultivadas personalmente por él y los parásitos de la nación dueños por la ley de grandes territorios incultos.

Es verdad que la ley garantiza la propiedad del inmenso territorio inculto al latifundista, también es cierto que el Estado, como supremo mantenedor del orden y cumplidor del derecho tiene obligación de velar por los intereses vitales de la sociedad que representa.

Hay una tendencia especial de nuestros casi siempre improvisados estadistas a considerar al Estado como un organismo independiente del pueblo que representa, de la misma Nación. No. El Estado debe ser comprendido como un hecho social; como un perfeccionamiento de la sociedad, para vivir la vida del derecho. Y el derecho que es armonía en la convivencia, no puede ser conceptuado como una regla de acción que se aplique exclusivamente a la protección de cierta clases sociales. El derecho debe ser la regla que armonice de la mejor manera posible la convivencia.

Donde quiera que reine la injusticia habrá desórdenes. La ley del *desahucio de los laboriosos trabajadores* es una ley injusta. Los hombres que rigen nuestras instituciones deben, en primer lugar, mirar el problema sometido a su conocimiento desde el punto de vista, del interés público de que nos habla la Constitución, y resolverlo de conformidad con el bienestar nacional.

Sancionar la ley que nos ocupa sería introducir la lucha de clases, fomentar odios entre el campesino laborioso y el acaparador y es bien sabido que el odio todo lo destruye, todo lo esteriliza y que las grandes obras humanas se han relizado siempre mediante la cooperación y el amor.

A. S.

Ricardo Falcó

Se encarga de hacer cualquier pedido de libros a las casas Editoriales de España con gran rebaja de precios

Un fusilamiento en Barcelona

Barcelona, mayo — Contra lo que se suponía, defraudando las esperanzas que se tenía puestas en las gestiones que habían entabladas en Madrid, el indulto del infortunado guardia de Seguridad Juan Lerga, ha sido denegado, siendo ejeccutado en el campo de Tiro conocido con el nombre de "Campo de la Bota".

Creyóse, como era de rigor por lo menos hasta ahora, que la ejecución en el caso de llevarse a cabo, se efectuaría en los fosos del Castillo de Montjuich, pero órdenes recibidas a última hora dispusieron que el fusilamiento se llevara a cabo en la extensión arenosa del campo de la Bota, donde efectua las prácticas de tiro los soldados de la guarnición, cerca a las baterías de la entrada del muelle barcelonés.

La ejecución estuvo a cargo de una Sección de la Guardia de Seguridad, cuerpo al que pertenecían el desgraciado guardia y el teniente Rojo, asesinado por aquél.

La hora de la ejecución se mantuvo en secreto no habiendo asistido público por tal motivo.

Según las versiones recogidas por las informadores de la prensa, el guardia se mostraba muy abatido, habiendo recobrado un poco de fortaleza al aproximarse su última hora que aprovechó para hacer algunos encargos al capellán del mencionado cuerpo destinandos a sus hijitos y a su esposa a quienes recomendó sollozando, al mencionado castrense.

En un camión de artillería fué regido el cuerpo del guardia, siendo trasladado a Barcelona para recibir sepultura.

Suscríbase Ud. a LA PRENSA

SOLO HAY UN "BROMO QUININA"

ese es el LAXATIVO BROMO QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Procúren ver si la firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

OVER-ALLS
recibió
ROBERT

La República de Colombia, a cuya Gran Exposición Nacional tuvieron el honor de concurrir los productos BAYER, les ha concedido **Medalla de oro y Diploma de Primera Clase.**

Es muy satisfactorio ver que, en forma tan valiosa, se reconoce el mérito de una marca que ha sabido conservarse siempre fiel a los más altos principios de honradez y respetabilidad. Este nuevo triunfo es una comprobación más de que el público procede cuerdamente al poner toda su confianza en los productos que llevan la famosa "Cruz Bayer". De entre ellos se destacan, como los más benéficos para la humanidad,

BAYASPIRINA
(Tabletas Bayer de Aspirina)
De fama universal. Prescrita por los médicos desde hace años.

CAFIASPIRINA
(Premiada con Medalla de Oro)
El analgésico por excelencia para los dolores con depresión nerviosa, y

FENASPIRINA
El remedio moderno para los resfriados, la grippe, la influenza, etc., cuya característica es la de ser perfectamente bien tolerada por el estómago.

Precios: Sobrecito: 0.15 cts — Sobre: 25 cts. — Tubo: ₡ 2 50

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La situación de Marruecos es muy complicada

Madrid, mayo — Según las noticias que se reciben de del frente frances, aeroplanos militares, tanques de guerra y oficialidad alemana, cañones de campaña de manufatura británica y rifles que proceden de fábrices francesas, son ahora instrumentos de guerra conque cuenta Abd el Krim para batir la zona francesa. La situación de Marruecos empeorra por instante; si el mariscal Lyautey reclama envío de refuerzos, el premier Painleve se dispone a solicitar nuevos créditos del Parlamento para proseguir la guerra, y los socialistas anuncian que impedirán la aprobación de las leyes en que se aumentan los impuestos presupuestales con fines bélicos. Amenaza la ruptura entre los grupos de la coalición de izquierdas y existe la posibilidad de que Abd el Krim sea culpable de que se ponga en tran ce de caída el gabinete de P leve

Los partes oficiales del Ministerio de la guerra, son lacónicos y en ellos se habla de alas de ejécitos, de operaciones que acreditan que la marcha de Chambrun y Colombat por el Uarga no es un simple paseo militar.

La guerra ha tomado un aspecto grave. La ofensiva rifeña se extiende ya contra los españoles. Uad Lau y Ben Karrich, la misma Tetuán. línea de Primo de Rivera entera tendrán que soportar la agresión de los caides Jeriro y Uriel Karfa, que con fuerzas numerosas se disponen a la acometida.

Tal es la situación que dejan entrever las noticias del teatro de la guerra, las comunicaciones del mariscal Lyautey a M. Painleve y las declaraciones oficiales que emite el Quai D'Orsay.

Comunistas y pan islamistas recorren Marruecos

Tetuan, mayo.— Dícese de la zona francesa a la prensa de esta ciudad, que granda contingentes rifeños han les grado hacer cuna en la línea francesa, obligando a las tropas de los Grales. Chambrun y Colombat a cubrirse de la agresión mora en operaciones de repliege. Asimismo se consigna que en la zona insurreccionada han sido vistos agentes soviéticos y pan islamistas, que han contribuído a cundir la sedición entre los habitantes de aquellas regiones.

Los aeroplanos franceses han sido forzados por dos escuadrillas, y ahora las operaciones de bombardeo aéreo se están llevando a cabo en gran escala.

LA GUERRA SANTA

Rabat, may —Llegan noticias a este Cuartel general de que Abd el Krim ha declarado la Guerra Santa entre las kábilas del Yebalá, habiendo alzado las banderas de la conscripción militar. Eje de las reconcentraciones que es están haciendo, es la ciudad de Xexuen, donde el Jalif ha izado el estandarte verde.

Los moros se apoderan de un aerodromo con 20 aeroplanos

Tetuán, mayo.—Durante todo el día circuló con insistencia el rumor de que en una de las acciones reñidas que se libraron los moros obtuvieron ventajas positivas.

En otro sitio del frente, se afirmaba que las fuerzas rebeldes, en un golpe de mano muy audaz, y bien planeado han conseguido apoderarse de un aerodromo francés donde estaban guardados unos veinte aparatos de caza

Las noticias que se reciben del frente francés son algo contradictorias, pero la referente al aerodromo parece que está confirmada plenamente.

Otra catástrofe de aviación

Manila, mayo.—En un paraje cercano a la del Carmen, en la provincia de Pampanga, pereció trágicamente el teniente aviador americano John D. Barrigar, cuando el aparato en que volaba, se incendió en la altura y cayó luego barrenando la tierra.

El mecánico John Tabor que lo acompañaba resultó con ligeras contusiones.

El teniente Barrigar estaba patrullando la campiña en busca de tres soldados de artillería que se habían extraviado y volaba a tan escasa altura que hubo un momento en que chocó contra las ramas de un árbol y el mecánico Tabor salió despedido del aparato, yendo a caer a un río cercano.

Barrigar trató entonces de salvar a su colega y empezó a evolucionar sobre él, cuando le ocurrió el accidente que hemos relatado.

Una oficina telegrafica para Pueblo Nuevo, Puntarenas

Interesante iniciativa del Gral. Volio

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Repetidas veces el vecindario de Pueblo Nuevo de Puntarenas se ha dirigido a la Dirección General de Telégrafos solicitando la creación de una oficina telegráfica en ese lugar. Pueblo Nuevo es el distrito más industrial de Puntarenas, cuenta con una numerosa población de más de tres mil vecinos y dista no menos de tres kilómetros de la ciudad de Puntarenas. Todas estas son razones más que suficientes para atender la muy justa solicitud de los vecinos de Pueblo Nuevo, pero la Dirección General de Telégrafos no ha podido satisfacerla por no haber partida en el Presupuesto con qué llenar esta necesidad. Se necesitan ciento veinticinco colones para el sueldo del Telegrafista que será también Administrador de Correos en ese lugar; cincuenta colones para el sueldo del cartero y mensajero y ₡ 30.00 para gastos de alquiler de local y alumbrado del mismo.

En virtud de lo expuesto vengo a proponer al Soberano Congreso el siguiente proyecto de ley:

El Congreso etc.

Decreta:

Artículo único.—Amplíase el Presupuesto vigente en la suma de doscientos cinco colones mensuales, para el servicio de la Oficina Telegráfica de Pueblo Nuevo de Puntarenas.

Dado etc.

San José, 26, de mayo de 1925.

J. VOLIO

Ojalá que este proyecto no duerma el señor de los justos!

LA PRENSA
Diario de la Vida Nacional
GERENTE
ENRIQUE FONSECA Z
REDACTORES:
BERNARDO MERINO
GIL SOL
ADMINISTRADOR:
RICARDO FALCO M.
AGENTE DE ANUNCIOS
JOSE MANUEL FONSECA
EDITORES:
SOCIEDAD "GERMINAL"
Teléfono 71 — 7ª Av. Este
Nº 344 — Apartado P
San José—Costa Rica

EL NUMERO 71 es el del Teléfono de LA PRENSA, lo que se pone en conocimiento de los anunciantes, suscritores y favorecedores de esta empresa.

LA ESPAÑA
ALMACEN DE ABARROTES
Fábrica de Velas, Jabón y Fideos
100 varas al Oeste del Palacio de Justicia
Martinez & Co.
APARTADO Nº 211 TELEFONO Nº 5[illegible]

Grandes incendios en el Japón

Tokio, mayo Kumagshi población situada a veinte millas al sur de Tokio quedó totalmente destuída por un incendio, en el que quedaron destruídas unas dos mil casas Veinte personas resultaron muertas y gran número de otras más gravemente heridas.

Cuando se recibió en Tokio la petición formulada por las autoridades de Kumashi fué imposible concurrir en su auxilio de los vecinos de esta ciudad, por hallarse en aquellos momentos ocupados los bomberos de la capital en sofocar un fuego que se declaró en la barriada de Acahuke, y en el cual destruyeron los elementos doscientas casas.

AVISO

Remate de un lote de cuatro manzanas en esta ciudad

Pertenece a la Junta de Casas Baratas; mide poco más de cuatro manzanas, de café y potrero; está situado en paraje céntrico, Cantón del Hospital, y de mucho porvenir; el remate tendrá efecto el día 5 de junio próximo entrante, a las trece horas en el Juzgado 2º. de lo Contencioso Administrativo; la base del remate es el precio del terreno. Verdadera ocasión para invertir dinero con seguridad de éxito. Para los constructores de casas de habitación para la venta o arriendos, se presenta con este remate una verdadera ganga.

Carlos Volio
Presidente de la Junta de Casas Baratas

Cigarrillos explosivos

París, mayo.—Durante la última semana se han registrado en París ocho casos en que otros tantos fumadores han resultado con graves quemaduras en la cara, a consecuencia de los cigarrillos explosivos.

Resulta que, en todos los casos, los cigarrillos fueron adquiridos en los estancos del Gobierno. En vista de ello, se ha dado la voz de alarma a los fumadores para que procedan con precaución hasta que se logre investigar este extraño hecho.

EXIJA USTED ESTA MARCA SI QUIERE GENEROS fuertes y de COLORES FIRMES

NUESTROS GENEROS SE ENCUENTRAN DE VENTA EN TODO EL COMERCIO DE LA REPUBLICA

EMPRESA INDUSTRIAL
FABRICA DE TEJIDOS
MARCA DE FABRICA
EL LABERINTO
SAN JOSÉ DE COSTA RICA
Ref..... Dib. No..... Yds..... Precio.....

NUESTROS GENEROS TIENEN UNA ORILLA CON LOS COLORES AZUL, BLANCO Y ROJO

ESTA ES NUESTRA ETIQUETA

Lugares que tienen mejores surtidos en S. José

Calixto Madrigal, «La Valenciana».
Manuel Madrigal.
Salomón Alcázar, «La Gaviota».
José Fernández, «La Lucha».
Industria Francesa.
Adolfo Estrada del Llano, frente a «Las Olas».
Jorge Fernández, «Casa Blanca».
Jaime Vargas, «La Primavera».
Enrique Vargas «La Violeta».
Gabriel Vargas, «Mercado».
Federico Luthmer, «Tienda Nueva».
César Arguedas, «La Marquesa».
Felipe Fiat, «La Guaria».
Domingo Vargas, «Mercado».

Libros en venta
en la Dirección
de LA PRENSA

CARMEN DE BURGOS
A ₡ 3.00 el tomo
La Mujer Fantastica, novela.
Nueva cocina práctica
La malcasada, novela
Amadís de Gaula (arreglo)
Ultimos modelos de cartas 2.00
El Tesoro de la Belleza, 2.00
OBRAS DE J. DE GOURMONT
El vellocino de oro, novela, 2.50
ALFREDO DE MUSSET
La confesión de un hijo del siglo, novela, 3.50
JOSÉ MARIA DE ACOSTA
Las pequeñas causas, novela, 3.50

Lea LA PRENSA de mañana

El precio del café

El café ha llegado al precio máximo en estos últimos días y seguirá subiendo porque así lo quieren el Gobierno y los comerciantes.

Ya para muchas familias pobres es imposible el tomar café de buena calidad sin que tengan que pagar altos precios, para lo cual están cohibidos porque sus salarios ya se sabe, son en extremo reducidos.

A este respecto hemos sabido que se hacen gestiones para elevar a conocimiento del Congreso un memorial para que se dicte una ley por la cual se tase la exportación.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta capital el niñito Jorge Rodríguez, de seis meses de edad. La madre del infante se muestra inconsolable.

Nuestro más sentido pésame.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.